

Solicitud de Beca de Emergencia

Fecha de solicitud	29-11-2019
Asistente social	Carmen Gloria Neira
Correo electrónico	<u>carmen.neira@uchile.cl</u>
Ingrese RUN	201238358
N° de matrícula	2017115900
Nombre completo	SOPHIA CATALINA GONZALEZ PAVEZ
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	PSICOLOGÍA
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2017
Avance académico año anterior	100%
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 40% (0%-40%)
Ingrese puntaje PAE actualizado	80,4
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?	Sí
Beneficios de arancel	Gratuidad

Beneficios de mantención	BAES
Otro(s) beneficio(s)	BPR
¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?	Sí
¿En qué año la solicitó?	2017
¿Cuál fue el motivo por el que solicitó la beca de emergencia anteriormente?	Mantención - Sobrevivencia
¿Cuál fue el resultado de esa solicitud?	Aprobada
¿Cuál fue el monto asignado?	120000
¿Cuándo sucedió la emergencia?	11 - 2019
¿Cuál es la situación de emergencia?	Alumna requiere adquirir lentes ópticos a la brevedad, por diagnóstico de Miopía y Astigmatismo, según receta médica extendida por Oftalmólogo de SEMDA. Dichos elementos son esenciales para que la estudiante pueda desarrollar de manera óptima sus actividades académicas. En la actualidad, con muchas dificultades para la lectura de textos. La madre cumple roles de jefa de hogar y única proveedora económica; no cuenta con los recursos para solventar la compra de lentes; ya que con su reducido ingreso, sólo solventa las necesidades más básicas del hogar. Alumna incurre en gasto de locomoción, ya que vive en Melipilla. Estudiante en proceso de finalización de su semestre académico.
¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto de la situación de emergencia?	No
¿Se ha generado algún gasto en el grupo familiar	No

producto de la
situación de
emergencia?

Seleccione el
motivo de la
solicitud

Compra de lentes ópticos.

Indique vicios de
refracción de el/la
estudiante

Astigmatismo
Miopía

Astigmatismo

Astigmatismo leve (+/-0.25 a +/-3.00 dioptrías)

Miopía

Miopía leve (-0.25 a -3.00 dioptrías)

¿ El /La estudiante
hará uso de su
previsión de salud?

No

¿Por qué no hará
uso de su previsión
de salud?

La prestación no se encuentra cubierta por su
previsión de salud

Monto solicitado
por el estudiante

60000

Monto propuesto
por el/la asistente
social

30000

Seleccione el/los
que correspondan

Resumen FOCES actualizado (obligatorio).
Certificado de afiliación sistema de salud
Síntesis social de la Unidad Académica.
Receta de medicamentos, insumos médicos
y/o lentes ópticos.
Cotizaciones (3) de medicamentos, insumos
médicos, lentes ópticos y/o material de estudio.

Documento adjunto
1

Resumen FOCES actualizado Sophia
González Pavez.pdf

Documento adjunto
2

Certificado de afiliación a Fonasa Sophia
González Pavez.pdf

Documento adjunto
3

Síntesis social Sophia González Pavez.pdf

Documento adjunto
4

Receta médica Sophia González Pavez.pdf

Documento adjunto
5

Cotizaciones Lentes ópticos.pdf

Breve descripción
de la situación
socioeconómica
del grupo familiar
(comuna de
residencia,
composición del

La Asistente Social que suscribe se permite
informar respecto a los antecedentes
socioeconómicos actuales de SOPHIA
CATALINA GONZALEZ PAVEZ alumna de la
carrera de Psicología, año de ingreso 2017, a
través de cupo BEA. Con beneficio de
Gratuidad, BAES y Beca Presidente de la

grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):

República el presente año.

La alumna reside en la comuna de Melipilla. Familia conformada por la madre de 56 años de edad, divorciada y la informada. La madre es quién ha asumido los roles de jefa de hogar y única proveedora económica. Se desempeña como Auxiliar de Aseo en empresa privada desde el mes de mayo de 2018 a la fecha. El padre no entrega pensión de alimentos; ya que se encontraría en situación de calle. Situación, que impide la regulación de una pensión de alimentos.

El ingreso per cápita asciende a la cantidad de \$89.670.-

En el aspecto de salud; cabe indicar que la referida requiere adquirir lentes ópticos a la brevedad por diagnóstico de Miopía y Astigmatismo Leve, según consta en receta extendida por profesional Oftalmólogo de SEMDA. Dichos lentes, se constituyen en un elemento esencial para el desarrollo de sus actividades académicas; ya que presenta muchas dificultades para la lectura de sus textos de estudio.

Cabe señalar, que la alumna en período regular de clases viaja diariamente desde Melipilla a Santiago; cuyo egreso impacta de manera importante el reducido presupuesto familiar. En la actualidad; la coordinación de su carrera se encuentra en proceso de establecer facilidades académicas para la finalización del semestre de los estudiantes; mediante la realización de trabajos individuales o grupales. Lo que implicará que la alumna deba trasladarse de su domicilio a la Facultad, para poder cumplir con sus exigencias curriculares.

Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica para apoyar al

Lamentablemente, y de acuerdo a los antecedentes proporcionados; la familia no dispone de recursos económicos para poder financiar la compra de lentes, por cuanto, sólo pueden solventar las necesidades más básicas del hogar.

La alumna cuenta con previsión de salud Fonasa Grupo B y no dispone de seguro complementario de salud.

estudiante, entre
otros):

Por lo anteriormente expuesto, se solicita considerar la gestión de Beca de Emergencia por la cantidad de \$30.000.- por concepto de "Compra de lentes ópticos" en atención al alto nivel de vulnerabilidad económica de la familia de la estudiante.

CARMEN GLORIA NEIRA S.
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile